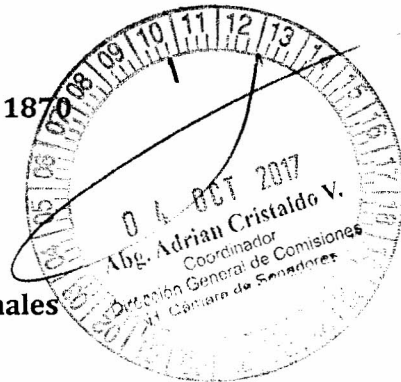




CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

.....*



Asunción, 04 de octubre de 2017

DICTAMEN Nº 13/2017/2018
EXPEDIENTE Nº: PS- 17- 7624

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja la aprobación del Proyecto de Resolución "POR EL CUAL SE CREA E INTEGRA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYA - IRANÍ" presentado por el Senador Fernando Lugo Méndez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

LILIAN G. SAMANIEGO
Presidenta

JOSÉ MANUEL BOBEDA
Relator

BLAS ANTONIO LLANO
Vicepresidente

MIEMBROS:

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

MIRTA GUSINKY

CARLOS FILIZZOLA

BLANCA FONSECA

OSCAR SALOMÓN

JUAN DARÍO MONGES

VICTOR BOGADO

NELSON AGUIRRE

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

Carla Rosso



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales
.....*

POR EL CUAL SE CREA E INTEGRA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE
AMISTAD PARAGUAYA - IRANÍ

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Crease una Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguaya - Iraní, a los efectos de estrechar lazos de amistad e impulsar una cooperación entre ambos Parlamentos.

Artículo 2º.- La Comisión estará integrada por los siguientes Señores Senadores:

1-

2-

3-

4-

5-

6-

7-

Artículo 3º.- Comunicar a quien corresponda.

$\frac{A}{1}$